

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

2^{da} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 802

16 de noviembre de 2009

Presentada por la señora *Padilla Alvelo*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico, a la trovadora Victoria Sanabria Colón, cantante de nuestra música autóctona de Puerto Rico, por la dedicatoria de la Semana de la Puertorriqueñidad de la Escuela Ángel Mislán Huertas de Bayamón.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Mujer de voz sublime que lleva en su garganta toda la esencia del cantar campesino. Victoria, es uno de los talentos más importantes que ha dado la trova jíbara al Pentagrama Nacional.

Nació el 6 de octubre de 1976, en el pueblo de Guayama. Hija de don Lepoldo Sanabria Cruz y de doña Nilda Colón González, vecinos del barrio Pueblito del Carmen en Guayama, su amor por el arte comenzó temprano en su infancia. Cuentan sus familiares que a los cinco años complacía peticiones musicales de su tío cantándole a cambio de una moneda. Dos años más tarde, la menor de los 17 hermanos Sanabria, hizo sus primeras presentaciones en público junto a su padre y tres de sus hermanos, en el conjunto Los Soneros de Borinquen. A sus 14 años comenzó a probar su talento en concursos de trova, compitiendo con los mejores improvisadores de la música jíbara.

En el 1992, ganó el tercer premio en la categoría de canto en las competencias “Juventud Vibra”. Al año siguiente conquistó el primer lugar del Concurso de Trovadores del Instituto de Cultura Puertorriqueña, convirtiéndose en la trovadora nacional por excelencia. Posteriormente formó parte del Coro de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ponce.

Continuando su vía ascendente en el arte, en diciembre de 1995 debutó en Bellas Artes junto a la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico. Ese mismo año logró coronarse como la primera fémina en ganar el Concurso de Trovadores Bacardí, demostrando ser la mejor improvisadora de Puerto Rico de fin de siglo.

Por todas esas grandezas, hoy le rinden un merecido homenaje a esta extraordinaria artista puertorriqueña.

RESUÉLVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico, a la trovadora
2 Victoria Sanabria Colón, cantante de nuestra música autóctona de Puerto Rico, por la
3 dedicatoria de la Semana de la Puertorriqueñidad de la Escuela Ángel Mislán Huertas de
4 Bayamón.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a la
6 trovadora Victoria Sanabria Colón, a través de su senadora del Distrito de Bayamón.

7 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.